



Grupo de Trabajo Sectorial
de Salud, Investigación y Bienestar



Declaración de la AEF con motivo del Día Mundial de la Salud

7 de abril de 2024

“Mi salud, mi derecho”

La [Asociación Española de Fundaciones \(AEF\)](#) y su [Grupo de Trabajo de Fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar](#) Social expresan su compromiso y voluntad de trabajar incansablemente para que el derecho humano a la salud sea una realidad efectiva para todas las personas y sus comunidades.

En línea con el lema **“Mi salud, mi derecho”**, elegido por la [Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#) para la celebración del Día Mundial de la Salud este domingo **7 de abril de 2024**, el Grupo de Fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar de la Asociación Española de Fundaciones (AEF) quiere expresar su compromiso de seguir trabajando con otras organizaciones no lucrativas, administraciones públicas y sector privado en los siguientes objetivos:



Grupo de Trabajo Sectorial
de Salud, Investigación y Bienestar

1. Lograr la cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas para todas las personas, en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**. En particular, con el **Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**.
2. Promover una perspectiva amplia y multidisciplinar del derecho humano a la salud, que no se limite solo al acceso a servicios sanitarios, sino que considere todas aquellas variables que actúan como determinantes sociales de la salud (educación, medio ambiente, pobreza, trabajo, género, desigualdades, etc.).
3. Reforzar la importancia que la **Educación para la Salud y la Promoción de la Salud** tienen para hacer efectivo el derecho a la salud, tanto en la consecución de un conocimiento cabal de los derechos reconocidos jurídicamente como para acceder a la información y desarrollar las habilidades que permitan a las personas y las comunidades vivir en plenitud y con el mayor bienestar posible.
4. Comprometernos como movimiento fundacional a seguir involucrados en acciones concretas que hagan efectivo el derecho a la salud, tanto en el territorio español como en proyectos de cooperación internacional que promuevan ese derecho en cualquier país del mundo.

Adjuntamos:

- Fundaciones que forman parte del Grupo de trabajo sectorial de Salud, Investigación y Bienestar de la AEF.

En Madrid, a 7 de abril de 2024

